



DECRETO N° 3Mb .-1

LAJA, 10 de septiembre de 2012

VISTOS:

- 1.- El Informe N° 113 de fecha 07.09.2012, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes a la licitación ID 3736-62-LE12 correspondiente a la "Adquisición de máquinas y equipos, instrumentos y herramientas para área eléctrica del Liceo A-66 Héroes de la Concepción, Técnico Profesional", con Resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 2776 de fecha 17 de agosto de 2012, que llama a licitación y aprueba bases técnicas especiales y bases administrativas generales.
- 3.- D.A N° 1805 de fecha 04 de junio de 2012, que aprueba Convenio sobre "Proyecto de equipamiento para el establecimiento municipal subvencionado de enseñanza media técnico profesional "Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción" de la comuna de Laja, Región del Bio Bio".
- 4.- Convenio de fecha 10 de mayo de 2012, entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Laja sobre "Proyecto de equipamiento para el establecimiento municipal subvencionado de enseñanza media técnico profesional "Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción" de la comuna de Laja, Región del Bio Bio".
- 5.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir maquinas y equipos, instrumentos y herramientas, según el convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Laja, para la implementación de talleres eléctricos del Liceo A-66, área Técnico Profesional de la comuna de Laja.

RESUELVO:

1.- ADJUDÍQUESE, la licitación ID 3736-62-LE12 "Adquisición de máquinas y equipos, instrumentos y herramientas para área eléctrica del Liceo A-66 Héroes de la Concepción, Técnico Profesional", a la oferta que se señala a continuación:

PROVEEDOR	RUT	VALOR NETO	VALOR CON IVA	ITEMS
Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda	92.999.000-5	7.631.700.-	9.081.723	33-35-42-43-46-47-56

2.- EMÍTASE la orden de compra respectiva, a través del portal mercado público a nombre de Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda, y por el monto señalado en el punto anterior.

1/2

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534308 - Fax: 534309

AM



DECRETO N° 3116 .- /

3.- ACÉPTESE la Boleta de Garantía N°0118248, del Banco de Crédito e Inversiones, tomada por Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda, por la suma de \$1.500.000.- para Garantizar la Seriedad de la oferta de la licitación ID 3736-62-LE12, "Adquisición de máquinas y equipos, instrumentos y herramientas para área eléctrica del Liceo A-66 Héroes de la Concepción, Técnico Profesional",

4.- REALÍSECE, un nuevo llamado para la adquisición de los productos de los Ítems N° 01-02-03-04-05-06-07-08-09-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-34-36-37-38-39-40-41-44-45-48-49-50-51-52-53-54-55-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69.-

5.- IMPÚTESE, el gasto que irrogue el presente decreto a la cuenta 11405 de Aplicación de Fondos en Administración del Sistema Contable General del departamento de administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MMM/PLM/GCF/eup *10/09/2012.-

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/